

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE
LA COMPAÑÍA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL MAYORISTA ETRAMAY
S.A.**

Se comunica al público que la compañía EMPRESA DE TRANSPORTE DEL MAYORISTA ETRAMAY S.A., reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante la Notaria Séptima Encargada del cantón Ambato, el 3 de agosto de 2012. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante resolución No. SC.DIC.A.2012. **101 de 04 SET. 2012**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cuarto del estatuto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará única y exclusivamente al Transporte de Carga Pesada en el ámbito Nacional e Internacional."

Ambato, **04 SET. 2012**

Alexandra Espín
Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

MMM
Expediente 36171
Trámite 3682